EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 29 de Septiembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3145

EL ECO DE PALENCIA

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado la admisión sin cuota de entrada de 1.º al 15 del próximo mes de Octubre, a todos los que, poseyendo algún instrumento de cuerda, deseen ingresar en ella, bajo las bases que le indicará el Sr. Director, al cual se le dirigiran las instancias. Por acuerdo de la Junta.—El Secretario, *Sabas Lanchares*.

DESPACHO DE CÉDULAS PERSONALES

Se despachan todos los dias de 8 de la mañana á 2 de la tarde y de 3 á 6.

Calle de los Herreros, núm. 19.

LA PREVISORA de padres de familia

Unica verdadera Asociación general mutua para la redención á metálico del servicio militar con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M.

De esta gran Asociación se halla encargado como representante único de la provincia de Palencia D. Dimas Monge Escudero, á quien se dirigirá toda la correspondencia, y el que facilitará gratis el Reglamento y cuantos antecedentes se le pidan.

Oficinas, calle Mayor, núm. 20.

SE VENDE

El Colmenar de la media luna, situado en el valle de Valderrobledo.

Del precio y condiciones se enterará en esta imprenta.

Sección editorial

NUESTRA OPINIÓN

La hemos visto expuesta en las reuniones que han celebrado en nuestra ciudad las Excmas. Corporaciones provincial y local, con objeto de estudiar los medios mas prácticos de acudir al socorro de los pueblos damnificados por los últimos temporales, y esto deja en nosotros la satisfacción que deben sentir los que se dedican á las penosas tareas de la prensa, cuando ven que personas de reconocida competencia, coinciden con el periódico en los asuntos que ocupan la atención pública.

En la extensa reseña que hicimos en nuestro número de anoche, relativa á la reunión magna celebrada á las doce y media de igual día y á la que asistieron, como era de esperar, los señores representantes en Cortes por nuestra provincia residentes en esta ciudad, Diputados provinciales y delegados por los pueblos perjudicados, habrán visto nuestros lectores que la tesis desarrollada por los oradores que hicieron uso de la palabra, versó, muy especialmente, sobre la necesidad de pedir al Gobierno la pronta ejecución de trabajos en las carreteras cuyos estudios se hallan hechos, único medio de aliviar la situación porque atraviesan los pueblos, precaviendo de este modo las angustias que ha de sufrir la clase jornalera en el período invernal. Esto es precisamente lo que ha venido diciendo EL DIARIO desde que germinó en nuestras dignas Corporaciones el pensamiento laudable de estudiar los medios más prácticos de aliviar la situación de los pueblos damnificados, sin que esto sea obstáculo á que se gestione lo que el Gobierno tiene en proyecto y que se refiere á la condonación de las contribuciones.

Es de aplaudir el interés que demostraron los señores que en la citada reunión hicieron uso de la palabra, dejándose ver en las tesis que desarrollaron, lo mucho que lamentan la situación á que han quedado reducidos algunos pueblos de la provincia, y buen deseo que les anima de encontrar el medio más práctico de aminorar aquélla.

El que propuso el Diputado por esta capital Sr. Rodríguez Lagunilla, nos parece el más práctico, y es, precisamente, el que ha ocupado algunos editoriales de nuestro periódico. Impulsar las obras públicas, lograr del Gobierno que se abran en breve los trabajos de las carreteras que se hallan en estudio, con lo cual no solo se atendería á la clase jornalera, sino que serviría para el progresivo desarrollo de nuestra olvidada provincia, es, á nuestro juicio, el medio más eficaz, y así lo comprendieron las personas asistentes á la reunión, adhiriéndose á lo expuesto por el Sr. Lagunilla.

Nuestra opinión coincide con la que fué acogida por unanimidad en la reunión à que hacemos referencia.

Lo que ahora se requiere es que la Junta provincial de Socorros, cuyos acuerdos tomados por la misma publicamos en otro lugar de este número, gestione en la noble y delicada misión que ha aceptado, con todo el interés que merecen los pueblos en cuyo beneficio estamos todos dispuestos á trabajar.

Desde la Corte.

Madrid 28 de Septiembre de 1893.

Sr. Director:

Anoche no se habló en Madrid de otra cosa que de la desgracia ocurrida al Presidente del Consejo.

Paseaba este por las afueras cerca del Hipódromo, se le torció un pie y y cayó con tan mala suerte que se rompió una pierna. Esto pasaba á eso de las cuatro de la tarde. Habían llegado los demás ministros á la Presidencia y dieron las cinco y el jefe no parecía para empezar el Consejo, que creían comenzado los que no sabían que Sagasta se hallaba fuera de su residencia oficial.

La noticia del accidente causó honda impresión en Madrid. Sagasta es una de las personas más queridas en nuestro país, porque la afabilidad de su trato y la bondad de su carácter le granjean las simpatías de cuantos le tratan; y hombre de talento superior y de dilatados servicios, es considerado y admirado de propios y extraños. Por eso ha sido su casa visitada por personajes de todos los partidos, interesándose todo el mundo sinceramente por su salud.

Por fortuna el mal no es grave, reduciéndose á los dolores consiguientes á esta clase de roturas y á verse obligado á pasar en cama más de un mes y andar con dificultad algún tiempo. Con este suceso los problemas políticos sufren retraso.

Es lo más probable que no haya necesidad de nombrar presidente interino del Consejo, porque si no sobrevienen inesperadas complicaciones, Sagasta puede dirigir la política desde su lecho. De todas suertes haya ó no haya pronta apertura de Cortes, acuérdese esta ó aquélla campaña parlamentaria, lo evidente es que el curso de la política ha entrado en natural y forzoso paréntesis, que hoy no se sabe cuanto tiempo habrá de durar.

Hubo anoche Consejo de ministros, pero no pasó de cambio de impresiones sin adelantarse ni una sola palabra de política. Los sucesos no ocurren como se esperan: creíamos revueltas para hoy las dudas y despejado el horizonte, y resulta que estamos, si no peor, por lo menos como estábamos, confirmándose aquel proverbio de que *los hombres proponen y solo Dios dispone.* Si hubiera que nombrar presidente interino; seríalo Moret, cuyo carácter no es á propósito para sostener la dirección de la política y de ahí que se hable de lo que entonces ocurriría.

Pero este tema es propio para fantasear, y no tengo espacio para trascribir lo que se oye.

También causó sensación anoche el saberse que Martínez Campos se hallaba con fiebre y que no había podido extraérsele el pedazo de proyectil que le hirió en el pié. La concurrencia fué grande en los Círculos como lo es esta tarde, aunque se observa poca animación. Los lectores saben que lo que entre nosotros anima más es el anuncio de crisis y por ahora no se descubre proximidad de modificación del gabinete. Lo que sí creo que se acerca es una amplia contradanza de Gobernadores adornada con algunas cesantías. Estas podrían sus

DE FEZ Á TANGER.

—El padre Lanternier, dijo Dumoulin, era un labrador que vivía en la aldea de Adel-Ibrain con su mujer é hija: eran una familia honrada. En 1836 fueron á almorzar un día en un sitio de recreo llamado Bouffarick, donde fueron robados por los árabes y llevados prisioneros á Nedroma. Separóse al padre de su esposa é hija, y murió de miseria en Milianah, en la cárcel que ocupaban varios prisioneros franceses é italianos.

Un mes antes de la muerte del padre Lanternier, Abd-el-Kader mandó en cualidad de regalo al emperador de Marruecos á la madre é hija Lanternier y varios leones. La fineza plugo mucho al emperador. Y

ir á verle el año pasado, con cuyo motivo fuime á Tánger.

—Visteis á los cónsules?

—Sí; y me recibieron muy bien, como que me hicieron comer con ellos en su propia mesa?

—Hay muchos renegados en Fez?

—No; muy pocos; porque la mayor parte van á las otras poblaciones moras.

—Tienen los moros de Fez alguna francesa?

—Solo se citan dos: las madre é hija Lanternier.

—De donde vinieron?

—Oh, eso es historia larga. Esas mujeres han pasado por muchas vicisitudes. De esclavas que eran llegarán á sentarse un día en el trono imperial.

—Cuéntame pues esta historia.

arrojar su fusil al suelo, recogerle á escape y sin desmontarse; tirar y dar al blanco, galopando á galope tendido. Es cazador escelente y posee una escopeta de dos cañones, que es la admiración de los moros. Aun cuando ha abjurado su fe para abrazar la de Mahoma, llámanle sin embargo, los árabes *Abdalla el cristiano*. Lee, escribe, y habla el árabe como el más docto morabita. Es el terror de Fez: á su solo nombre, tiembla toda la población. Cuando, á consecuencia de alguna disputa, se le encarcela, nunca deja de tener razón contra su adversario, y se le pone al punto en libertad. Goza de una reputación detestable, y témese siempre que algún día pegue fuego á la ciudad. Ha recorrido Marruecos en todas direcciones, y conoce mejor sus comarcas que ninguno de sus moradores.

—Eres, pues, tú á quien llaman Dumoulin? preguntóle Escoffier.

—Sí; y vosotros cómo os llamais?

—Breant, sargento de los cazadores, y Escoffier corneta del mismo regimiento.

—Vosotros no me conoceriais?

M.C.D.2022

penderse en el caso de una invasión colérica, pero afortunadamente la epidemia no se extiende y aun en los lugares atacados no adquiere ni intensidad ni expansión. Lo mismo está ocurriendo en el extranjero: en ninguna de las naciones atacadas causa estragos el mal.

La Reina ha llegado esta mañana habiendo acudido mucha gente á la estación. Después que los ministros saludaron á la soberana en Palacio, exponiéndola sucintamente el estado de los negocios, estuvieron en casa del Presidente celebrando puede decirse un lljero Consejo. Sagasta pasó la noche bien, pues á eso de las tres cesaron los dolores, durmió y no ha tenido fiebre lo cual angura una rápida curación. También de Barcelona hay noticias satisfactorias de la salud de Martínez Campos.

En Madrid y Tarragona se han operado algunas prisiones de anarquistas. Ya la prensa publica el retrato y biografía de Pallas.—Parece que no gusta en los Departamentos las nuevas ordenanzas de arsenales.—En Andalucía preocupa el malestar de los obreros.—Nada nuevo de teatros y salones.

No mejora la situación de las repúblicas brasileñas y argentinas.

Suyo afcmo.—F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—27 Septiembre 1893

Gobernación.—Real orden confirmando la providencia del gobernador de Toledo por la que suspendió á ocho concejales del Ayuntamiento de Seseña y mandó pasar los antecedentes á los tribunales.

—Circular disponiendo se sometan á tres días de observación, como mínimo, ó los que correspondan, á las procedencias que se hallen dentro de la distancia de 165 kilómetros de Manchester (Inglaterra), por haber ocurrido en este último punto varios casos de cólera.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre busca y captura de dos sujetos fugados de los pueblos de Cervera y Villoldo.

Guerra.—Sobre reconocimiento de créditos á licenciados del Ejército de Ultramar.

Inspección de 1.ª enseñanza. Transcribiendo la circular de la Inspección general, fecha 21 del corriente, dirigida á los Maestros y Maestras de Escuelas públicas.

Ayuntamiento de Hérmedes de Cerrato.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el 2.º semestre del año económico de 1892-93.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde don Luís M. de Azcoitia y con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Barrios, Gutièrrez, Morrondo, Gallán, Ortega Bernal, Puertas, Díez y Lanchares.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Policía urbana, proponiendo que la plaza de Arquitecto municipal, vacante por renuncia del Sr. Germán, se anuncie por término de un mes, desde la inserción en la *Gaceta de Madrid*, con el sueldo asignado en presupuesto y demás emolumentos.

El Sr. Romero propuso que se suprima la plaza de ayudante del Arquitecto que desempeña el profesor de la Escuela de dibujo, así como la de aparejador ó vigilante, que disfruta un obrero á las órdenes del arquitecto, por haber cesado tanto los muchos proyectos en estudio, como las obras en ejecución, quedando en la actualidad únicamente la del depósito de aguas, que podría ser vigilada por el celador de obras, teniendo en cuenta que el Municipio dispone de un carruaje para estos servicios.

El Sr. Gallán, rogó que antes de proceder á la supresión de dichas plazas, se consulte el arquitecto si las considera ó no ya necesarias.

Insistió el Sr. Romero en lo expuesto y añadió que las obras no quedaban sin vigilancia, puesto que estas se hallarían en lo sucesivo á cargo de quien le compete.

Por fin á indicación del Sr. Presidente se acordó, anunciar la vacante y que las plazas de auxiliar y aparejador, se supriman en el momento que se consideren innecesarias.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Policia urbana, proponiendo que se devuelvan á la junta local de Sanidad los dos informes por ella emitidos, respecto á la adquisición de una estufa de desinfección, para que diga terminantemente cual á su juicio es la mejor de las dos que propone.

Le fuè concedido permiso previo informe de la Comisión y arquitecto á D. Rufino Retuerto, para revocar la fachada de la casa núm. 30 de la calle de Estrada, y á D. Casimiro Junco para verificar algunas reparaciones en la casa de su propiedad por la calle de Perezucos y por la parte de la de Mancornador.

Conforme con los dictámenes de la Comisión de Policía Rural les fueron concedidos 6790 kilogramos de trigo del pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á D. Juan Cortés Portilla que lo solicitaba.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre formada por contaduría.

Terminado el despacho ordinario usó de la palabra el Sr. Romero; pocas frases empleo para llevar al ánimo de sus compañeros el objeto que se proponía; no fué otro que demostrar, debía reclamarse de la Diputación Provincial, el importe de las extancias de los corrigendos del correccional, que sufren y han sufrido sus condenas en la carcel de partido, de la exclusiva propiedad del Ayuntamiento y en cuyo local, se habían hecho precisas grandes reformas, para dar cabida aquéllos, terminó llamando la atención de la Comisión de Hacienda á quien correspondia su moción.

El Sr. Calderón, encontrò lógico lo indicado por el Sr. Romero y ofreció presentar en la sesión próxima, cuantos datos sean necesarios.

Por último, el Ayuntamiento tomó en consideración la moción, acordando que la Comisión de Hacienda se ocupe del asunto.

El Sr. Presidente dió cuenta de la reunión verificada el lunes último en el Palacio municipal, para la constitución de la Junta local de socorros, así como de la verificada ayer en la Diputación provincial y de la cual fué nombrado Vocal en concepto de Alcalde de la ciudad.

Dice que en esta última reunión propuso la condonación de parte de las contribuciones y qne además, por lo que á la capital afecta, inició la necesidad de que se lleve á cabo la construcción de la carretera de circunvalación para el enlace de las de Castrogonzalo á unir con la de Valladolid, ruego que hizo á los representantes en Cortes, para que gestionen su construcción por administración, con solo un ligero anteproyecto al igual que ha hecho en otras capitales como única compensación á los perjuícios de la capital, y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de Fiscal de esta Audiencia provincial, para el que fué nombrado por Real Decreto de 13 del corriente, el Sr. D. Francisco Roa López.

Asistieron al acto los señores Jueces de Instrucción y Municipal y Comisiones de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Enviamos nuestro respetuoso saludo al Sr. Roa, el cual no dudamos, teniendo en cuenta las cualidades que le adornan de rectitud en el ejercicio de la magistratura y de afabilidad en su tràto particular, que ha de conquistarse en Palencia las simpatías que merece.

El buen deseo de poner al corriente á los lectores de EL DIARIO de la reunión magna celebrada ayer en el Salón de actos de la Diputación provincial, nos hizo incurrir en una equivocación y una omisión que subsanamos muy gustosos según prometimos al finalizar la reseña.

La primera es que fué el Sr. Delgado Cabezas el Diputado provincial que salió á la defensa del Sr. Osorio mando se hizo por el Sr. Plaza la pregunta de si no había puesto excusa alegando los motivos que le impedían asistir á la reunión, y no el Sr. Delgado (D. Tirifilo) como consignamos al hacer la revista.

La omisión consistió en no haber incluído entre las cartas que se leyeron, una del Sr. Conde de Troncoso, Diputado á Cortes por el Distrito de Saldaña, el cual se adhiere en aquélla á los acuerdos que se tomen en beneficio de los pueblos damnificados por los últimos temporales, excusando su asistencia al acto por sagradas é ineludibles obligaciones.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Villasarracino, correspondientes á los ejercicios de 1889-90 y 90-91.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á Domingo Pinedo Mendoza, de Hèrmedes de Cerrato é ingreso en la Casa Hospicio á Juana Valverde de la Calle.

Continúan los trenes llegando á nuestra ciudad con el retraso consiguiente á que sufran perjuicios lo viajeros.

Anoche llegó el correo de Santander con 40 minutos de retraso, y el de Asturias con 1'45.

El tren correo de Galicia lo ha hecho hoy con 55 minutos de retraso.

Y se continuará.

Nos consta que no pasará una semana sin que se formen los expedientes de penalidad para los que no han sacado las patentes sobre alcoholes.

Creemos hacer un servicio á las personas á quienes interesa para que puedan obtenerlas sin recargo.

Según nos participa nuestro Corresponsal en León, en el pueblo de Rozuelo de aquella provincia, se ha cometido un crimen el cual parece que encierra un misterio, y que se encargará de esclarecer por completo el Juzgado.

Un sujeto llamado Ricardo López Osorio, vecino de dicho pueblo, se encontraba enfermo, según se decía, por haberle herido en la cabeza una piedra desprendida del techo de la cuadra de su casa.

Se añade que no le asistió médico alguno por juzgarlo él innecesario.

López Osorio falleció hace tres días.

Sospechando el Juzgado que la

—No; bien que varias veces hemos oido hablar de tí. Pero por de pronto vémoste en Fez con una estufilla debajo del brazo y repartiendo café como un mercader de coco.

—Oh, Dios mío! mucho que sí.

—Has abandonado pues á Abd-el-Kader?

Está ya muy viejo. Cuando me cansé de la guerra reuní tres mil duros y me puse en camino para Fez. Al llegar aquí, y de ello van ya muy cerca de seis años, determiné casarme. La casualidad se encargó de que viera á una mora, la más linda mujer de Fez: formè pues el proyecto de deposarme con ella; pero érame de todo punto imposible hablarla ni verla. Dirigime al efecto á una vieja que se encargó de facilitarme una entrevista con mi bella. Costóme ello algún dinero; pero al cabo de algún tiempo estaba casado ya, y soy ahora padre de un niño y una niña.

Cuando ocho meses atrás se trató de hacer la guerra á los franceses, vime en la precisión de venderlo todo, hasta los adornos de mi mujer. Compré una tienda y dos ab[illegible] y pedí al hijo del emperador que c

me diera el mando de una sección de artillería, cuyo jefe era un español, el mismo que mandaba en Argel la artillería del Dey. Murió en Isly. Contaba yo hacer mi fortuna en esa expedición; porque si los moros se hubieran portado como lo habían prometido, no había salvación para el ejército frances; pero... todo lo perdí, mis caballos perecieron acribillados por la metralla y tuve que emprender mi fuga á pie. Rendido de fatiga detúveme en una pequeña colina, desde donde ví á los franceses penetrar en el campo moro. Aquel espectáculo me conmovió profundamente. El recuerdo de mi pais y mi estado de miseria presentáronseme á la imaginación: dí algunos pasos hacia los franceses, pero detúvome la vergüenza y volvíme á Fez donde hace algunos meses que estoy de regreso y llevo la argolla de la pobreza.

—Pero puesto que has sentido ya deseos de volverte á Francia, por qué no nos habrias de acompañar á Tánger desde donde partiríamos para Oran?

—Ya había pensado en ello. Uno de mis hermanos vive en Cadiz, donde queria

como la hija Lanternier era muy linda se la encerró con su madre en el harem del emperador, donde á pesar de los peligros que había corrido el pudor de la cautiva, el hijo primogénito del emperador se enamoró perdidamente de la esclava de su padre, hasta el punto de hacérsela pedir en matrimonio.

La boda fué tan brillante, como debía ser la de un príncipe de la sangre; y hoy la señorita Lanternier es la esposa legítima del sucesor al trono, haciendo pocos días que acaba de dar á luz á un hijo varon. Ved pues hechas princesas á la madre Lanternier, que no ha mucho apacentaba vacas, y á su hija que la acompañaba guardando carneros y pisando estiércol. Solo á las mujeres les caben tales venturas; los hombres no hallamos aqui sino miseria y esclavitud!

La noche no interrumpió la conversación; porque Dumoulin la pasó con los dos soldados hablando de Marruecos, Argelia y Francia particularmente, á la que el desventurado renegado no podía menos que volver sus ojos. De cuantos desde diez y siete años han desertado la bandera de su pais, sin

M.C.D.2022

muerte pudiera haber sido efecto de un crimen, ordenó la autopsia del cadáver.

De la autopsia resultó que López Ósorio tenía lesionada la masa encefálica y fracturados el cráneo y seis costillas.

Se ha averiguado que el día anterior á su fallecimiento había tenido un altercado con su mujer, á la que amenazó de muerte.

La disputa conyugal terminó merced á la intervención de los padres de le mujer de López Osorio.

El Juzgado tiene pruebas de quienes son los autores del delito.

Junta provincial de Socorros

—

En la noche de ayer se constituyó la Junta provincial de Socorros nombrada en la reunión magna cuya reseña hicimos en nuestro número anterior, tomando los siguientes acuerdos, los cuales consideramos muy acertados y especialmente muy prácticos para el benéfico objeto en que todos nos hallamos dispuestos á trabajar.

He aquí los acuerdos tomados por la citada Junta:

Manifestar su agradecimiento al Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, señor Gobernador Civil, Juntas Municipales de Socorro y demás autoridades, por el interés que han demostrado en el caritativo objeto que se persigue.

Declarar abierta la suscripción provincial.

Solicitar la cooperación de los periódicos locales, para que estos publiquen el nombre de los donantes, teniéndose en cuenta que los socorros que se reciban se consagrarán exclusivamente á los pueblos de esta provincia, perjudicados por los últimos temporales.

Pedir al Gobierno una prórroga de 30 días, para estudiar é instruir los expedientes de perjuicios.

Solicitar de la Excma. Diputación provincial, que aumente el fondo de calamidades.

Pedir á los señores Diputados y Senadores por esta provincia, que en unión de una Comisión de la Junta, que se nombrará al efecto, gestionen activamente la inmediata realización de las obras del Estado que se consignaron en la reunión celebrada ayer.

Dirigirse á los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia y Parrocos de los pueblos de la misma, solicitando abran suscripciones en sus respectivas localidades, entregando lo que recauden al Sr. Tesorero de la Junta, para que lo tenga á disposición de la provincial de Socorros.

Solicitar del Gobierno autorización para enagenar el 25 por 100 del capital de los Pósitos, con objeto de destinarlo á obras públicas de las localidades respectivas.

Rogar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación que entregue á la Junta provincial parte de las 400.000 pesetas que el Gobierno tiene destinadas para calamidades, y

Excitar á todos los que en esta provincia perciben sueldos del Estado, de la provincia ó del Municipio, para que cedan un día de haber en favor de los pueblos perjudicados en la misma.

Estos fueron los acuerdos tomados por la Junta provincial de Socorros, á quien no podemos escatimar el entusista aplauso que merece, por la premura con que se ha constituido é interés con que ha empezado á trabajar en beneficio de los pueblos damnificados por los últimos temporales.

Los Socorros

—

He aquí los puntos en que se halla abierta la suscripción para recibir aquéllos.

En el domicilio del Sr. Calderón, Tesorero de la citada Junta, Mayor pral. núm. 27.

En la Caja provincial de la excelentisima Diputación, y

En las Redacciones de los periódicos locales *El Día* de Palencia y El Diario Palentino.

Otro de los representates que asistieron ayer á la reunión magna celebrada en el Salón de actos de la Excelentísima Diputación provincial, fué el del Ayuntamiento de Mazuecos, cuyo nombre no consignamos ayer, por haber llegado aquel despuès que recogimos las notas para el periódico.

Relación de las escuelas públicas vacantes en este distrito universitario y que según la legislación actual deben proveerse por oposición en el próximo mes de Noviembre.

Elementales de niños

Provincia de Burgos: Lerma con 825 pesetas, Villarcayo con 825, Nava de Roa con 825, Villasuso de Mena con 750.

Provincia de Guipúzcoa: Deva con 825 pesetas.

Provincia de Palencia: Cevico Navero con 825 pesetas, Villamuriel de Cerrato con 825.

Provincia de Valladolid: Alaejos con 1.100 pesetas, Serrada con 750.

Provincia de Vizcaya: Arcentales con 825 pesetas, Berriatua con 825.

Todas las escuelas anteriores tienen además emolumentos.

Provincia de Santander: Villapresente (fundación) con 750 pesetas.

La plaza de auxiliar de la del barrio Oeste de Santander con 1.250 pesetas.

La auxiliaría de la superior práctica agregada á la Normal de maestros de Vitoria con 1.100 pesetas.

Nota.—Los patronos de la escuela de Villapresente tienen derecho á nombrar maestro

Superior de niñas.

La de Palencia con 1.625 pesetas y emolumentos.

Elementales de niñas.

Provincia de Vizcaya: Bermeo con 1.100 pesetas.

Provincia de Valladolid: Medina del Campo con 1.100 pesetas, Fresno el Viejo con 825

De párvulos.

Miranda de Ebro (Burgos) con 1.100 pesetas y emolumentos.

La auxiliaría de una de las de Bilbao con 1.375 pesetas. Esta plaza se proveerá en maestra.

Los Maestros y Maestras que deseen tomar parte en las oposiciones dirigirán sus instancias al excelentísimo Sr. Rector de la Universidad, presentándolas hasta el 25 de Octubre próximo en las Secretarías de las Juntas provinciales respectivas y hasta las cuatro de la tarde del 6 de Noviembre siguiente en la Secretaría general de aquélla.

Ayer tarde fueron conducidos al cementerio, seguidos de numeroso acompañamiento, los restos mortales de doña Pascuala Bacas Abad esposa del conocido comerciante D. Saturnino Diez.

Acompañamos á este, así como á sus hijos en el dolor que les produce tan sensible pérdida.

Mucha satisfacción nos produjo el que el Alcalde de esta capital Sr. Martinez de Azcoitia en la reunión verificada ayer en la Excma. Diputación provincial, pidiera como compensación á los perjuicios ocasionados en el término de esta ciudad por los últimos temporales, la ejecución de los trabajos para la construcción de la carretera de circunvalación que, partiendo desde la de Castrogonzalo, enlace con la de Valladolid á Santander.

La satisfactoria contestación que dió á la petición citada el Sr. Rodríguez Lagunilla, nos hace abrigar la esperanza de que dicho señor Diputado como representante por esta capital, gestionará con interés lo que el señor Martínez de Azcoitia hizo uno de los puntos principales de su discurso.

Durante la ausencia del Sr. Gutierrez Marín, Presidente de la Excma. Diputación provincial, que ha salido para Saldaña, ha quedado encargado de todo cuanto se relaciona con el cargo que aquel tiene en la Junta de Socorros, el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial.

Como indicábamos en nuestro número de ayer, pasado mañana tendrá lugar en esta plaza de toros una extraordinaria corrida á beneficio del desgraciado diestro Froilán Pérez (Chatillo) en la que se lidiarán cuatro toros de muerte de tres años y cuatro hierbas, de la acreditada ganadería de D. Venancio Caballero, vecino de Salamanca, por la siguiente cuadrilla:

Espadas.—Froilán Pérez (Chatillo) y Francisco Pérez (Navero).

Picadores.—Manuel Castro (Malé) y Eduardo Sánchez (Pollo).

Banderilleros—Lázaro San José (Morlón), Ramón Cañigueral (Campanero), Arturo Carral (Torerito) y Jesús Fernández (Cuqui).

Un puntillero.

Terminada la lidia se soltará un novillo embolado para los aficionados que gusten bajar á torearlo, exceptuándose niños y ancianos.

La corrida empezará á las tres y media en punto y las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

Precios.—Palcos con nueve entradas, 15 pesetas.—Balconcillo con entrada, 1'25 íd.—Grada con íd., 1 íd.—Talanquera de sombra con íd., 1 íd.—Tendido sin distinción, 0'75 íd.—Niños y militares sin graduación, 0'50.

No hay forma de raquitismo ó escrofulismo que resista al uso continuado de la «Emulsión Scott»

(*Evitad las imitaciones ó sustituciones*)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, certifica: Que desde hace mucho tiempo vengo usando la *Emulsión Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa habiéndome dado siempre los mejores resultados, especialmente en los casos de raquitismo y escrofulismo en todas sus formas.

Valladolid 28 Diciembre 1885.

Dr. FEDERICO COLLERA.

Doscientos pesos ó más.—El «Star de Bern» uno de los periódicos de más importancia de Pensilvania, dice que el Sr. D. R. Walker, que hace más de 20 años reside en dicha ciudad, le escribe que gastó *más de 200 pesos* para curar el reumatismo de su esposa sin que nada la mejorase; dos botellas del bálsamo *Neuralgine* lograron por fin lo que la mejor asistencia médica y otros mil y un remedios no pudieron conseguir.

Seccion mercantil.

Palencia, 29.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 20 á 20'50 reales la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 27.—Ha cesado la copiosa lluvia que durante algunos días regó abundantemente la tierra, dotándola de la humedad necesaria para que pueda germinar la semilla que pronto han de depositar en ella los labradores.

Efecto sin duda del buen tiempo se ha notado mayor concurrencia en el mercado celebrado hoy, tanto de ganado como de cereales, siendo las entradas de estos últimos y precios á que se han cotizado los siguientes:

Trigo 1900 fanegas a 38 reales las 92 libras, centeno 90 de 25 á 27 reales la fanega; cebada 80 de 21 á 22; avena 40 de 14 á 15; yeros de 28 á 29.

En ganado se han verificado bastantes transacciones, especialmente en el lanar y en el de cerda, pues en el vacuno se notó algo de retraimiento, sosteniéndose los precios elevados.—*El Corresponsal.*

—

Valladold, 28.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 450 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

De centeno 80 á 22'50 reales fanega.

La entrada en el canal fué de 500 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 28.—Al detall en el mercado celebrado hoy se han puesto á la venta 1.400 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 40 reales.

En partidas las ofertas se han hecho á 40'50 reales las 94 libras y solo han pagado á 40.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Sábado.—Santos Gerónimo, Gregorio y Sofía.

Ultima hora

Otra catástrofe.—Explosión por la dinamita—Dos heridos

MADRID 29 (10'30 m.)

Telegras recibidos en los Centros oficiales dan cuenta de la catàstrofe ocurrida en Mérida (Cáceres) con motivo de la explosión de un depósito de dinamita.

Aquella fué tan formidable, que se dejó sentir en toda la población, llevando el pánico al vecindario.

El incendio que produjo la materia explosiva, se comunicò à dos casas inmediatas reduciéndolas casi á escombros, á pesar de los esfuerzos empleados por las autoridades, Guardia civil y personas que acudieuon inmediatamente al lugar del siniestro.

Han resultado dos heridos, uno de ellos de alguna gravedad.

—

Siniestro Ferroviario

MADRID 29 (11'45 m.)

Las últimas noticias recibidas de Andalucía, comunican el descarrilamiento de un tren en el trayecto que existe entre las estaciones de Emperador y Malagón, línea de Madrid à Ciudad Real, cuya catàstrofe ha ocasionado algunos heridos, aunque afortunadamente de escasa gravedad.

Todavía no se sabe la causa ocasional del sucnso.

Algunos periódicos de hoy se ocupan de la frecuencia con que se repiten estos accidentes que ponen en peligro la vida de los viajeros.

—

Sagasta y Martinez Campos

MADRID 29 (12'10 t.)

El estado en que se encuentra el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, de cuyo lamentable accidente acurrido al mismo, di cuenta en uno de mis telegramas de ayer, es relativamente satisfactorio, creyèndose que no traiga complicaciones, pudiendo en breve dedicarse á los asuntos de Estado.

El Sr. Martínez Campos, continúa también bastante aliviado de su herida, habiendo desaparecido la fiebre que se le presentó ayer.

La salud de los ilustrés enfermos inspira vivísimo interes á todas las clases sociales, y tanto el Jefe del Gabinete como el popular caudillo, reciben continuamente elocuentes y leales testimonios de simpatía.

—

El morbo —Invasiones y de funciones

MADRID 29 (12'40 t.)

Continúa estacionado el cólera en Vizcaya, aunque se espera conjurar tan terrible epidemia, con las ènergicas medidas que para ello se ponen en vigor.

Las últimas noticias acusan en dicha provincia 52 invasiones y 20 defunciones.

En el resto de la penìnsula no se nota alteración alguna en la salud pública.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Se remiten por correo anticipando su valor.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

A LOS AGRICULTORES

Se aproxima la época de sembar cereales; los resultados obtenidos en la recolección pasada con el empleo del **Guano Lawes** no han podido ser más satisfactorios, puesto que se demuestra que se aumenta una tercera parte más la cosecha que empleando otra cualquiera clase de abono.

De venta en Palencia, Mayor pral., 53; G. Colombres Astudillo.

Ninguna **ANEMIA**
resiste
Á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS
Empleada en los Hospitales de Paris
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las construcciones. Coccion en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y exceden en buen aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen establecimientos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, número 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fabrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan meestras gratis á quien las desee.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados,** que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

No comprar

trajes de niño, sin ver antes los que se venden en el establecimiento de Mariano Blanco Hermosilla, calle Mayor principal, núm. 138.

LOCALES EN RENTA

Capaces para cualquier industria y próximos á la estación del ferrocarril.

Para tratar, Virreina, 23, pral.

CASAS EN VENTA

Por la testamentaría de D. Gregorio de la Vega, se hacen dos sitas en la calle Empredrada, núms. 11 y 13; para tratar del precio y condiciones, enterarà el testamentario D. Rufino de la Vega.

OARRO DE VARAS

Se vende uno, casi nuevo en el precio 750 reales.

Taller de carretería y herrería de

EULOGIO SIMANCAS

Mayor Antigua, 112

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

monta y compone

armas blancas y de fuego

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á **35** céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

LAS MÁQUINAS DE PUNTO

que estaban instaladas en la calle de Don Sancho, se han trasladado á la calle Mayor, núm. 73, 2.º, donde se seguirá confeccionando toda clase de géneros de punto, pertenecientes á la próxima estación de invierno.

Se sirven encargos á la medida.

EL 30 DE SEPTIEMBRE

SE CIERRA EL SERVICIO

DE LA CASA DE BAÑOS

DEL DR. FUENTES

M.C.D.2022